

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
Radicado: 110014003016 2023 01379 00
Demandante: MOVIAVAL S.A.S.
Demandado: DAVID RICARDO VALBUENA CANTOR.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

1.- DEVOLVER a la **OFICINA DE REPARTO** el asunto remitido a este juzgado, a fin de que realice la corrección a que haya lugar.

-Secuencia 116560,² corresponde al grupo de “OTROS PROCESOS” y no a la de “PRUEB. EXTRAPROCESALES, REQUERIMIENT” como se evidencia erradamente en el acta de reparto allegada.

2.- DEJENSE las anotaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRÍGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 004 exp dig

² Dto pdf 003 Ibidem.

Firmado Por:

David Sanabria Rodríguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4584e77b21fe3d3258a08b1b729d327b191a003958483327bc364c18bc0a508e**

Documento generado en 13/12/2023 09:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>